

**COMUNICACIONES PARA EL CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE
«HUMANISMO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA»
20-21 de octubre de 2022**

A. NORMAS PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

1. Los trabajos han de ser originales y podrán leerse en español, francés o inglés.
 2. Serán aceptados trabajos tanto de reflexión como de revisión teórica o de investigación empírica. Todos los trabajos tienen que relacionarse con alguno de las líneas temáticas del Congreso:
 - Humanismo, transición ecológica, filosofía y teología.
 - Humanismo, transición ecológica y derecho.
 - Humanismo, transición ecológica y educación.
 - Humanismo, transición ecológica y ciencia.
 - Humanismo, transición ecológica y economía.
 3. Aquellas personas interesadas en presentar una comunicación en el Congreso han de manifestar su deseo de hacerlo mediante el envío del abstract antes del **15 de junio de 2022** a la plataforma.
-

B. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN ORAL DE TRABAJOS

1. El Comité científico seleccionará, de entre las comunicaciones aceptadas, aquellos trabajos que se presentarán públicamente durante el Congreso.
2. La presentación de los trabajos podrá hacerse de manera presencial o de manera online síncrona, es decir, en tiempo real.
3. Los participantes que presenten una comunicación dispondrán de **12 minutos** para su exposición.
4. La lectura de los trabajos es personal e intransferible. En caso de que haya varios autores en una comunicación, al menos uno de los autores deberá encargarse de la misma, ya sea de manera presencial o virtual.
5. Para defender públicamente una comunicación es necesario estar inscrito en el Congreso.

C. NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS SELECCIONADOS

I. Texto

1. Entregar los originales en formato Word (Windows o Mac). Letra: Times New Roman; tamaño: 12; interlineado: 1,5. Citas textuales de más de tres líneas en párrafo aparte, letra: Times New Roman; tamaño: 11; interlineado: 1. Notas a pie de página, letra: Times New Roman, tamaño: 10; interlineado: 1.
2. Los trabajos no podrán superar los 45.000 caracteres con espacios, incluyendo cuadros de texto, tablas, etc. y notas al pie (15 páginas aproximadamente).
3. En la primera página del trabajo se indicará: título, seguido del nombre o nombres de los autores, institución a la que pertenecen, dirección postal y correo electrónico.
4. Los trabajos llevarán las notas a pie de página y una bibliografía final.
5. Las tablas, figuras e ilustraciones se numerarán correlativamente y se ubicarán dentro del texto.
6. Epígrafes:

JERARQUIZACIÓN DE LOS CONTENIDO

Para conseguir una buena jerarquización de los contenidos y facilitar el entendimiento global de la composición, el autor seguirá las siguientes recomendaciones:

La diferenciación de los epígrafes será la siguiente:

- De primer orden: **VERSALES-VERSALITAS NEGRITA**
 - De segundo orden: **Negrita**
 - De tercer orden: *Negrita-cursiva*
 - De cuarto y sucesivos: *cursiva*
-

Así tendríamos:

I. LADILLO DE PRIMER NIVEL

1. Ladillo de segundo nivel

A. *Ladillo de tercer nivel*

a) *Ladillo de cuarto y sucesivos niveles*

7. Citas:

- Las citas textuales, que tengan una extensión de más de tres líneas, deben llevar un sangrado en el margen izquierdo de 2 cm, y el margen derecho debe ir justificado igual que el resto del trabajo; deben tener un interlineado en blanco antes y después de la cita, que no debe ir entre comillas.
- La supresión de texto dentro de una cita se indicará con tres puntos suspensivos entre corchetes: [...].
- Para las citas en el cuerpo del texto, se utilizarán siempre las comillas inglesas “”.

II. Bibliografía

Referencias bibliográficas en las notas infrapaginales o a pie de página

- Las llamadas de notas se colocarán antes de la puntuación baja (coma, punto y coma, punto), y después de las comillas, paréntesis y puntuación alta (¡ ! y ¿ ?). El número de la llamada de la cita o nota irá volado o en superíndice.
- No referirse en nota a otra nota, ya que puede modificarse su numeración en las fases de corrección del texto.

BIBLIOGRAFÍA

Se utiliza un párrafo para cada obra o autor. Cuando el orden alfabético se hace por los apellidos de los autores, forma ésta la más común, si de un autor se citan dos o más obras no se repite el nombre de éste, sino que se sustituye por un guion largo (—) y el resto se compone a continuación como las demás.

De reseña obligada:

- apellidos y nombre del autor;
- título de la monografía;
- empresa editora;
- lugar y año de edición.

Monografías

Entenderemos por monografía la obra de investigación dedicada a un solo tema. Se citará como sigue:

Apellido(s), Nombre (completo o la inicial), *Título del libro: subtítulo del libro*, mención de responsabilidad secundaria (traductor; prologuista; ilustrador; coordinador; etcétera), n.º de edición, lugar de edición, editorial, año de edición, serie; número de serie, número de páginas.

Ejemplos:

Gómez de Mercado, Francisco, *Sanciones administrativas: garantías, derechos y recursos del presunto responsable*, 4.^a ed., Granada, Comares, 2017, pp. 3-4.

Trouillot, Michel-Rolph, *Silenciando el pasado*, del Arco Blanco, Miguel Ángel (trad.), Granada, Comares, 2017, p. 10.

Pla, Xavier y Montero, Francesc (eds.), *En el teatro de la guerra: cronistas hispánicos en la Primera Guerra Mundial*, Granada, Comares, 2019, pp. 20-23.

Capítulos de monografías

Apellido(s), Nombre, «Título del capítulo», en *Título de la obra*, edición, lugar de edición, editorial, año de edición, situación de la parte en la obra.

Del Arco Blanco, Ana, «Propiedad intelectual y acceso abierto a libros científicos», en *Edición académica y difusión. Libro abierto en iberoamérica*, Giménez Toledo, Elea y Córdoba Restrepo, Juan Felipe (eds.), Bogotá, Editorial Universidad del Rosario - Editorial Comares, 2018. pp. 60-80.

Artículos de publicaciones en serie (revistas)

Apellidos, Nombre, «Título del artículo», responsabilidad secundaria, *Título de la publicación seriada*, edición, localización en el documento fuente, año, número, páginas.

Álvarez García, Antonio, «En busca de la divinidad», *Deus. Revista mensual de Ciencias y Letras*, vol. 4, 1970, n.º 3, p. 89.

Congresos

Se citan como una monografía.

Ponencias de congresos

Se citan como parte de una monografía.

Páginas webs

Autoría. (Fecha en la que se ha consultado). *Título*. Fuente incluyendo URL.

Libro en versión electrónica

Los libros en versión electrónica pueden venir de dos maneras: Con DOI y Sin DOI. El DOI es un identificador digital de objeto, único para cada libro. Se citan como las monografías y se añade el DOI si lo tiene.

García, Francisco, *Planes de sanciones*, Barcelona, Juridix, 2017, pp. 3-4. DOI: 46575848484848

García, Francisco, *Planes de sanciones*, Barcelona, Juridix, 2017, p. 24. Edición libro electrónico.

Libros en línea

Apellido(s), A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx.xxx>.

Las obras de un mismo escritor se ordenarán por orden alfabético (sin tener en cuenta los artículos *el, la, los, las* en posición inicial) y, dentro del orden alfabético, por orden cronológico de edición; las obras colectivas se ordenarán por el nombre del director,

colector, coordinador, etc.; las obras anónimas se ordenarán por orden alfabético de título, según los mismos principios.
